Ingrid Solange Sequeda Rojas

De: Jose Leonardo Silva Rivera
Enviado el: lunes, 28 de septiembre de 2020 6:07 p. m.
Para: Gynna Paola Carvajal Correa
CC: Jhon Edison Jimenez Martinez; Ingrid Solange Sequeda Rojas
Asunto: RE: solicitud adición instructores titulada regular mes de octubre

Marca de seguimiento: Seguimiento
Vence el: martes, 29 de septiembre de 2020 7:30 a. m.
Estado de marca: Marcado

Cordial saludo

De manera atenta se autoriza, por favor realizar el debido tramite.

Cordialmente,

José Leonardo Silva Rivera
Subdirector
Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes
jlsilva@sena.edu.co
+57(1) 6607425 Ext: 74000
Carrera 11 No 13 13 Barrio Ricaute Málaga Santander

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Gynna Paola Carvajal Correa <gpcarvajalc@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 28 de septiembre de 2020 5:59 p. m.
Para: Jose Leonardo Silva Rivera <jlsilva@sena.edu.co>
Cc: Jhon Edison Jimenez Martinez <jejimenezm@sena.edu.co>; Ingrid Solange Sequeda Rojas <isequeda@sena.edu.co>
Asunto: solicitud adición instructores titulada regular mes de octubre

Estimado Dr. Jose Leonardo Silva

Cordial saludo

De manera atenta, me permito solicitar la autorización para la adición y prórroga de los contratos de formación titulada regular que se relacionan a continuación:

Contrato CO1.PCCNTR.1331352 de 2020

1.Que el contrato 1331352 del 2020 se firmó por la plataforma del Secop II el 31 de enero de 2020 y cuyo objeto es: "Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red AMBIENTAL y demás de su competencia, Programa recurso regular en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander ", por valor de $29.492.936 correspondiente a 8 meses, desde el 03 de febrero hasta el 02 de octubre de 2020
2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2620 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro
3. Que la adición y prorroga no supera la presente vigencia.
4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar $8.479.219 correspondiente a 2 meses, 09 días desde el 3/10/2020 hasta el 11/12/2020.
5. Que se hace necesario la prestación el servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda los 19 aprendices de la ficha 1902958, del programa de formación Tecnología en Sistemas de Gestión Ambiental, por lo que a partir del 03 de octubre del mismo año los aprendices de esta formación quedarán pendientes para continuar el proceso formativo, respecto a las siguientes competencias durante los meses de octubre a diciembre:

Octubre a diciembre Del 2020

FASE VERIFICACION:
Competencia: Auditar el sistema de gestión ambiental aplicando el procedimiento. 424 horas

Contrato CO1.PCCNTR.1332769 de 2020

1. Que el contrato No. 1332769 del 2020 se suscribió el 01 de febrero de 2020, cuyo objeto es: "Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red DEPORTES y demás de su competencia, Programa recurso regular en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander", por valor de $29.738.710 y un plazo de ocho (8) meses dos (2) días desde el 03 de febrero de 2020 hasta el 04 de octubre de 2020.
2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2620 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro
3. Que la adición y prorroga no supera la presente vigencia.
4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar y prorrogar $8.233.445 correspondiente a 2 meses, 07 días desde el 05/10/2020 hasta el 11/12/2020.

5. Que se hace necesario la prestación el servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda los 23 aprendices de la ficha 2183423, del programa de formación Tecnología en entrenamiento deportivo, por lo que a partir del 02 de octubre del mismo año los aprendices de esta formación quedarán pendientes para continuar el proceso formativo, respecto a las siguientes competencias durante los meses de octubre a diciembre:

Octubre a diciembre Del 2020

Inducción: Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social. 40 horas

Fase análisis: fundamentar la preparación técnico - táctica del deportista según la disciplina y/o modalidad en el nivel de formación deportiva. 320 horas

Contrato No. CO1.PCCNTR.1328337 de 2020

1. Que el contrato No. 1328337 del 2020 se suscribió el 31,01, 2020 cuyo objeto es: "Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO demás de su competencia, Programa recurso regular en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander", por valor de $29.492.936 y un plazo de ocho (8) meses desde el 03 de febrero de 2020 hasta el 02 de octubre de 2020.

2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2620 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro.
3. Que la adición y prorroga no supera la presente vigencia.
4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar y prorrogar $8.479.219 correspondiente a 2 meses 9 días desde el 03/10/2020 hasta el 11/12/2020.
5. Que se hace necesario la prestación el servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda los 23 aprendices de la ficha 1904400, del programa de formación Tecnología en GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, por lo que a partir del 03 de octubre del mismo año los aprendices de esta formación quedarán pendientes para continuar el proceso formativo, respecto a las siguientes competencias durante los meses de octubre a diciembre:

Octubre a diciembre Del 2020

- Apoyar actividades que conduzcan a la implementación, de los sistemas de gestión, de forma individual o integrada; de acuerdo a planificación establecida por la empresa.
- Garantizar el cumplimiento de la normatividad y legislación vigente relacionada con los sistemas de gestión, según la naturaleza de la organización.

Agradezco su atención.

Gynna Paola Carvajal Correa
Coordinadora Académica Titulada Regular, complementaria y virtual Centro Agroempresarial y Turistico de los Andes
gpcarvajalc@sena.edu.co
097-6607425- IP 74004
Carrera 11 # 13-13 Málaga,Santander



www.sena.edu.co